29



INICIO



CAMBIA EL MUNDO SINO QUE HACEN PARTE DEL CAMBIO.

REGIONAL

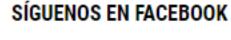
MAGDALENA

NACIÓN

JUDICIAL



CLASIFICADOS

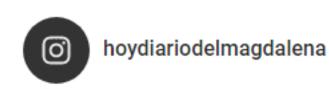


EDITORIAL

CIUDAD



INSTAGRAM











FORMAMOS A QUIENES NO SE QUEDAN VIENDO CÓMO

SOCIALES

DEPORTES

INTERNACIONAL

Feb. 02 de 2016 Entraron en operación dos nuevas unidades de Reficar. Fotos: Colprensa/El Universal.

ECONOMÍA

Dictan fallo de responsabilidad fiscal por 2,9 billones en caso Reficar

Publicado en Abr 26, 2021



Síguenos en Telegram

Fallo de responsabilidad por 2,9 billones de pesos, contra 2 expresidente, 3 exvicepresidentes y 7 miembros de la junta directiva de Reficar dictó este lunes la Contraloría General de la República por los sobrecostos en la construcción de la refinería que ya no se recuperarán.

Los exfuncionarios declarados responsables fiscalmente son:

Los presidentes

Reyes Reinoso Yanes Orlando José Cabrales Martínez

Los vicepresidentes

Carlos Eduardo Bustillo Lacayo Andrés Virgilio Riera Burelli Magda Nancy Manosalva Cely.

Los miembros de la junta directiva:

Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Pedro Alfonso Rosales Navarro, Diana Constanza Calixto Hernández. Henry Medina González, Hernando José Gómez Restrepo, Natalia Gutiérrez Jaramillo Uriel Salazar Duque

LEA TAMBÍEN



Video muestra cantando a tripulación del submarino que se...

Autoridades sanitarias piden no hacer



Un día antes de que Gobierno radicara reforma tributaria...

marchas en medio de...

Los contratistas:

Chicago Bridge & Iron Company CB&I UK Limited, CBI Colombiana S.A. (en liquidación), Foster Wheeler USA Corporation Process Consultants INC.

Según la Contraloría, los funcionarios investigados, "de manera antieconómica, ineficiente e inoportuna, contribuyeron a esta billonaria pérdida de recursos públicos, que se convierte en el mayor detrimento patrimonial del Estado colombiano en toda su historia".

La Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción

de la Contraloría encontró que en la modernización de la Refinería de Cartagena se hicieron inversiones que no le agregaron valor al proyecto por unos 997 millones de dólares, que equivalen aproximadamente a 2.9 billones de pesos.

Estas inversiones repercutieron negativamente en el valor de la Refinería en el mercado, al no ser invertidos en mayor capacidad y mejor tecnología del proyecto.

Algunas de estas mayores inversiones consistieron en retrabajos, reprocesos, sobrantes excesivos en inventarios y gastos no asociados a la construcción del activo de refinación.

Se encontró además que se hicieron gastos por valor de 904 millones de dólares, que incrementó el monto de los recursos incorporados al proyecto hasta 8.920 millones de dólares, pero esos hechos son objeto de otra investigación.

Los sancionados podrán interponer recurso de reposición ante la Contralora Delegada No. 15 de la Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción y apelación ante la Sala Fiscal y Sancionatoria de la Contraloría General de la República.

Cuando la decisión esté en firme, el expediente será enviado al Consejo de Estado para que ejerza control automático e integral.

BOGOTÁ (Colprensa)









f Síguenos en Google News

29

INSTAGRAM

SÍGUENOS EN FACEBOOK

🚹 Me gusta esta página

atraviesa el país.

127.550 Me gusta

HOY Diario del Magdalena

HOY Diario del Magdalena

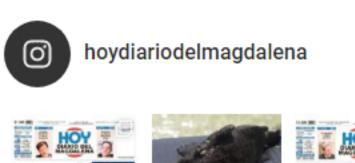
#HDMnoticias Este llamado lo hicieron a los

actores sociales y a quienes participarán de

consecuencia del difícil momento por el que

las marchas, para que obren en

Enviar mensaje



HOYDIARIODELMAGDALENA.COM.CO







Síguenos en Instagram Cargar más...

ANTERIOR

Más de 27.000 personas fueron desplazadas en el primer trimestre del año

TAMBIÉN PODRÍA GUSTARTE



Investigan a 26 aerolíneas por incluir cláusulas que afectan a los usuarios



En marzo creció la demanda de energía en Colombia



Fórmula para sacar adelante la reforma tributaria, proponen empresarios



venderá vacunas contra Covid-19 a privados en Colombia

< PREVIO | SIGUIENTE >



Devolución del IVA: así puede saber si



Canadá anunciara aumento de tasa de interés







Twitter







